

INFORME EJECUTIVO

Lugar y fecha de emisión	Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Marzo de 2016
Código del Proyecto	4.14.07
Denominación del Proyecto	Índice de Precios y Canastas de Consumo Auditoría de Gestión
Período examinado	2013
Jurisdicción	60 – Ministerio de Hacienda
Programas	Nº 89 - Sistema Estadístico de la Ciudad Nº 90 - Plan Nacional de Estadística
Presupuesto (expresado en pesos)	Programa Nº 89 : \$ 69.877.019 Programa Nº 90 : \$ 2.400.000 Total : \$ 72.277.019
Objeto de la auditoría	Formulación del Índice de Precios y las Canastas de Consumo.
Objetivo de la auditoría	Evaluar la composición, alcance y representatividad del Índice de Precios y las Canastas de Consumo elaborado por el GCCABA.
Alcance	Realización de pruebas válidas y suficientes que permitan emitir opinión acerca de dichos indicadores económicos.
Limitaciones al Alcance	La DGE SyC determinó una muestra de 35 edificios para calcular la estructura de gastos de una expensa tipo. Esta Auditoría no obtuvo una explicación técnica del tamaño de la muestra, a pesar de que durante el transcurso del trabajo de campo se mantuvieron dos entrevistas y se intercambiaron varios e-mails solicitando la justificación.
Período de desarrollo de tareas de auditoría	La labor de auditoría se llevó a cabo desde el 5 de marzo de 2014 hasta el 30 de septiembre de 2014.

Observaciones principales	1.- El ítem “alquileres”, que representa el 4,7% del IPCBA, está calculado en base a encuestas de precios de ofertas de alquileres, lo cual distorsiona el incremento real de este ítem y no tiene en cuenta la realidad jurídica de este tipo de contratos; no se está relevando el precio del servicio “adquirido”, según la definición de la DGESyC sobre el IPCBA. 2.- En algunos ítems no hay suficientes informantes (por ejemplo en lavado de automóvil, tela de algodón y alacena para cocina) y en otros no se relevan cantidades significativas de precios (tales como en levadura, jardinera fresca, salami, DVD grabable, equipo de gimnasia para niños/a, etc.). Esto fue detectado en bienes que representan el 1,3% del IPCBA. En algunos casos se detectaron problemas con especificaciones técnicas desactualizadas para el mercado (por ejemplo televisor LCD) 3.- No es adecuado el tamaño de la muestra escogida (35 edificios) para determinar la estructura de gastos de una expensa tipo (que pondera un 4,3% en el IPCBA)
Conclusión	El trabajo de auditoría realizado por este equipo de profesionales controló y/o verificó la metodología utilizada por la Dirección General de Estadística y Censos conforme al objeto de este trabajo en particular, para la obtención de un índice de precios y una canasta de consumo para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el período 2013 y las diferencias y similitudes que existen entre el IPCBA y el IPCNu. La estructura organizacional estuvo acorde a sus objetivos, estableció adecuados espacios de control, sus metas globales fueron difundidas con claridad y distribuidas por actividad, el control de su propia gestión fue minucioso y permanente delegando autoridad y asignando responsabilidades en forma adecuada. Los recursos humanos empleados son idóneos, en la cantidad y calidad correcta. Los trabajadores conocen la labor a realizar, que es la necesaria y conveniente para la actividad y el objetivo propuesto. Las normas de trabajo fueron correctas y se aprovecharon las capacidades instaladas.
